

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ERSO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Accionistas:

Para cumplir con los requerimientos de la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del 11 de agosto de 1992, de la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, mi informe sobre las operaciones comerciales y administrativas, como Gerente General de la compañía ERSO S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, como explico a continuación:

1.- Cumplimiento de objetivos previstos:

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, la compañía ha cumplido con sus proyecciones comerciales.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio:

La compañía ha cumplido con las disposiciones señaladas por la Junta General de Socios y del Directorio, realizada durante el ejercicio económico y administrativo de 2017.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La compañía durante el ejercicio económico de 2017, realizó una Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios evaluada el 5 de julio de 2017, para adquirir un bien inmueble.

4.- Situación Financiera de la compañía al cierre de operaciones del ejercicio 2017 y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio anterior.

A continuación, presento un cuadro resumen de los principales rubros de la situación financiera y de los valores importantes incluidos en el estado de resultados de ERSO S.A. al 31 de diciembre de 2017

2016	2017	2017
BALANCE	2017	2017
Capital de Trabajo	2,27	1,16
Solvencia	1,14	9,15
Patrimonio	\$28156,36	\$28081,82
RESULTADOS		
Ingresos Operacionales	\$ 10077,49	\$9174,32
Otros Ingresos	\$ 2590,92	\$1621,41
Gastos Operacionales	\$622,38	0
Gastos de administración	\$ 6760,04	\$9718,44
Gastos financieros	\$2582,63	0
Otros egresos	\$2590,92	\$1621,41
Utilidad del Año	\$112,44	\$1077,29

5.- Proyección para el año 2018:

Esperamos que la actividad económica de la compañía se mantenga en sus ingresos y gastos en porcentajes similares a los del año anterior. La administración de la compañía, hará todo lo necesario para conseguir el año 2018 incrementos en sus ingresos.

6.- Cumplimiento de las normas sobre prioridad intelectual y derechos del autor:

La compañía ha cumplido a cabalidad estas normas y derechos.

Agradecemos a los funcionarios de la compañía por haber puesto todo su esfuerzo y dedicación, para que los resultados obtenidos por ERSO S.A. sean positivos.

Guayaquil, 1 de marzo 2018

Muy atentamente,


Mildred Cano Mejía
Gerente General
ERSO S.A.